



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER - NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)

CERRITO

01 DE MARZO DE 2022

No. 012

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2021-00112-00	ALIMENTOS - CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	MARIA ANGELICA MANCILLA PEREZ	YOVANY HUMBERTO CACERES ALARCON	28/02/2022	DECRETA TESTIMONIOS
681624089001-2018-00076-00	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	WILMER REYES RODRIGUEZ Y TEODOMIRO BASTO BAUTISTA	28/02/2022	SENTENCIA ANTICIPADA
681624089001-2018-00057-00	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	LUCIANO ARIAS ORTIZ	28/02/2022	SENTENCIA ANTICIPADA
681624089001-2016-00021-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLMBIA S.A.	JULIETA CORREA PEREZ Y MIREYA BASTO SANCHEZ	28/02/2022	SENTENCIA ANTICIPADA

SIENDO LAS 8:00 A.M.,DE HOY 01 DE MARZO DE 2022, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE


LUZ STELLA CARVAJAL TARAZONA
SECRETARIA AD-HOC

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 806 DE 2020, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750